



CONFEDERACIÓN ORNITOLÓGICA MUNDIAL EN ESPAÑA
C.O.M.E
JOSÉ MANUEL YÉLAMOS MORENO
Secretaría general
C/ Rubén Darío, 10 local 1 bajo 18800 Baza (GRANADA)
ESPAÑA
Tel: + 34 682 19 53 01 - jomayemo@yahoo.es

Baza, Granada a 15 de Septiembre de 2014

Acta de la Asamblea General Ordinaria de C.O.M.-España de 28 de Junio de 2.014.

Siendo las 12:30 horas queda constituida en segunda convocatoria en el Hotel AC RIVAS, de Rivas Vaciamadrid, la Asamblea General ordinaria de C.O.M.-España para tratar los siguientes asuntos:

1.- Presentación de credenciales.

Vicente Ibañez- FOCVA

Antonio Alemany- FOC

Jesús Jimenez Cossio- FOCDE, Antonio Rabadán Lozano (acompañante)

Antonio Reche –FOAC Catalunya, Francisco contreras(acompañante)

Miguel Mateos Garcia- FORG

Emilio Guil - FOA

Bernardino Yebes (sin voto)

Juan Atonio Saez – FEORCALE

Candido Lorenzo Vidal – FECC

Biel – FOIB (acompañante Guillermo Pascual)

Benigno Mármol – FORM

Manuel Chicharro- FOE (Jesús Herranz), FOE tiene delegado el voto de FON.

José Salguero- EXFA

Francisco JANÉ – FOC catalunya

JUNTA DIRECTIVA

Miguel Penzo, Jose Manuel Yélamos, Manuel Cárdenas, Miguel Sanfélix.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión.

Corrección del apellido Saiz.

Jesus Cossío, cuando se legalizo COM-E por parte de la Administración, que se va a hacer con los transportines viejos.

Penzo, 30 de junio 2012, en el punto de transportines del orden del día se abordará el tema.

Se aprueba el acta con la abstención de FOCDE y FOAC Cataluña.

3.- Informe del Presidente.

Las actividades principales han sido la preparación y envío de pajaros al mundial, que dará cuenta el Secretario en su informe.

Gran parte del trabajo se lo ha llevado la adquisición y envío de los nuevos transportines, se han comprado 4.200 transportines quedando aún bastantes en existencias debido a que la participación fue menor de la esperada. Por otro lado se compraron carros sin leds, lo que ha provocado que se tenga que hacer una instalación independiente que ha generado otros gastos y en particular un problema con una factura de última hora que se tratará en el punto de gastos.

Por el uso de los transportines y el estado de los pájaros a la llegada y regreso del mundial, tanto los porteadores como los criadores han quedado muy satisfechos con el cambio.

4. Estado de cuentas. Informe del tesorero.

Se ha enviado un informe contable a todas las federaciones miembro.

Miguel Sanfélix explica que todas las federaciones están al día excepto FOC Canarias.

Antonio Alemany responde que la deuda pendiente de FOC. Canarias se resuelve con las deudas que tiene pendientes COM-E con la federación Canaria y que se concretan en los gastos pendientes del envío de los pájaros al mundial de Bari.

Miguel explica que los pájaros presentados por FOC canarias generaron unos ingresos y unos costes, y que ni de lejos los ingresos generados por esos pájaros cubren los costes. Miguel dice que aún así entiende los problemas de insularidad de Baleares y Canarias.

Pero que se están pagando otros gastos a otras federaciones que no tienen la particularidad de insularidad, se recuerda que se acordó en Asamblea que cada Federación se hacía cargo de los gastos generados en cada punto de recogida.

Si se debe incluir como propuesta que por otros motivos distintos a la insularidad, se financie desde COM-E a otras federaciones.

Problemática con diferentes especies que se presentan al Mundial que a día de hoy están consideradas especies invasoras y que la ejecutiva COM-E, no está capacitada para conocer estas especies y que tal vez se debería ser la COM, la que filtrara la no participación de estas especies.

FORG quiere que conste en acta que no es problema de no querer llevar los pájaros de nadie en el furgón, sino que el problema es con la administración que prohíbe el movimiento de estas especies.

El pago federativo se debe hacer una sola vez con una fecha límite día 1 de junio; reglamentarlo adecuadamente.

Antonio Reche, que en la anterior asamblea de mayo de 2013, había gente que no había pagado y sin embargo no se les privó al derecho a voto y que esa asamblea no fue rigurosa con esas votaciones.

Benigno Marmol que fue una Asamblea de Barcelona donde se estableció el pago en dos plazos una anterior a cada acta.

Hay que intentar llegar con las cuotas pagadas a las Asambleas para evitar disputas de este tipo.

Las cuentas del año que viene se presentarán al 30 de Abril., Jesús Jiménez Cossío que eso viene en Estatutos y que para modificar eso hay que hacerlo con modificación de los estatutos, por lo tanto se queda a 30 de marzo. Que se elabore un presupuesto.

Los transportines han tenido algún beneficio o se han vendido a precio de coste, Miguel informa que efectivamente hay un margen de beneficio porque la fábrica ha hecho un descuento del 10%.

Cándido de FECC pregunta por una diferencia de cuadro entre los transportines comprados, vendidos y las existencias, Miguel Penzo explica que si existe alguna diferencia entre los transportines vendidos y los que hay en existencias, es porque aún hay algunas federaciones que no los han pagado y algunos que se deben reponer porque no vinieron y también algunos problemas con los carros, que se les han ido las ruedas o se han ido las soldaduras.

La gestión de la compra de transportines ha tenido muchas vicisitudes y que aún aportando originales de facturas y de costes, queda un componente de confianza en la gestión de la junta directiva.

Se aclara la regularización de una cantidad de las antiguas cuentas que tenía COM-E, a las nuevas cuentas que maneja la actual junta directiva.

Se ha producido durante la fase de inscripción un error a la hora de facilitar la cuenta para realizar los ingresos de las inscripciones, y en esa cuenta se han producido ingresos relativos a otros conceptos y después de efectuar el pago a Bari la cantidad restante es la que se ha transferido a la cuenta definitiva.

Jesús Jimenez Cossío indica que no coincide el saldo final con los ingresos y gastos, Miguel explica que esa diferencia corresponde con un saldo que se ingresó a favor de Vicente Ibañez y no se actualizó a la hora de elaborar el presupuesto.

Que existe otro gasto por diferencia de pago de moneda, Manuel Cárdenas indica que se puede deber a unos pájaros que se llevaron de Gibraltar y que habían pagado en libras.

Jesús Jimenez Cossío indica que no constan los ingresos de los Internacionales y que si se han realizado, Manuel Cárdenas indica que están pagados todos los internacionales y todas las cuotas OMJ.

Miguel expone con claridad que el saldo final de la cuenta es el que se aporta a la Asamblea y que todos los gastos están a disposición de la Asamblea para quién lo solicite y que entiende que sino se quieren aprobar las cuentas que no se aprueben pero que él no las va a preparar de nuevo, que presentará un informe con las cuentas más desglosadas y con más detalle para que no haya lugar a dudas.

Existe una deuda de FOCIC, Jesús Jimenez Cossío indica que si se ha solventado esa deuda, Miguel indica que no porque los saldos de FOCIC está en manos de la Asociación Pinzón del Teide, que esa deuda es de transportines y que lo que debemos aclarar es que vamos a hacer con los transportines de madera si se van a repartir o se van a dejar para su uso en los nacionales.

Vicente expone que si nos deshacemos de los transportines de madera nos podemos encontrar en la tesitura de que no tengamos transportines necesarios para poder llevar a todos los pájaros, Miguel responde que de aquí a ese momento se puede seguir comprando transportines y carros para otros dos mil pájaros y que con ese número cubriríamos la participación de ejemplares.

Miguel quiere reseñar que el activo de COM-E, se ha visto mermado por la compra de los transportines y carros, y que finalmente hay algunas federaciones que no han pagado los transportines y que han tenido que salir de su economía particular, que ese dinero que se ha gastado en inmovilizado no es gasto puesto que ese dinero queda en existencias con un total de 26.420 euros, más el dinero que hay en cuentas 33.702 euros., recordar que cuando la actual ejecutiva asumió el cargo hace ya 6 años, había un saldo positivo de 1.611 euros, por lo tanto come ha dado un salto de calidad y es por ello que solicita la aprobación de las cuentas.

Las cuentas se aprueban con la abstención de focde y foac, foe, fecc y fon, forg.

5. informe del Secretario del mundial.

El trabajo se inició con la modificación de prácticamente toda la base de datos al abrirse este año pasado los grupos de color en las categorías de mosaico, distinguiendo machos de hembras, así como con la apertura en los grupos de psitácidas, y diferentes cambios en fauna y exóticos.

Una vez preparada la base de datos se abrió a los participantes para que pudiesen iniciar las inscripciones que se desarrollaron sin mayor contratiempo, atendiendo las dudas y consultas que surgieron durante la fase de inscripción, así como realizando las correcciones que fueron necesarias.

El pago de las inscripciones como sabéis se debe realizar a las 48 hh de la realización de la inscripción, sin embargo esto no siempre se cumple y debemos estar pendientes de los pagos incluso después de cerrada la inscripción, consultando el número de cuenta prevista para hacer los correspondientes ingresos.

Quiero hacer hincapié en la inestimable ayuda que me prestó Manuel Cárdenas, en cada una de estas labores, estando siempre atento a todo el proceso, en permanente contacto conmigo y dirigiendo cada uno de los pasos que fui dando.

Una vez cerrada la inscripción se pasó toda la base de datos a la organización del Mundial, sin que se produjera ningún hecho de relevancia.

El resultado final fue la participación de un total de 2081 pájaros, pertenecientes a un total de 274 expositores, de todos los rincones de España, lo que llevó a organizar un sistema de rutas para recoger las aves. Al ser el destino Bari se estableció la necesidad de coordinar las rutas de manera que ambas furgonetas salieran por la Junquera.

Para lo cuál el punto de Irún, tuvo que recoger los pájaros y acercarlos a Zaragoza para enlazar con la furgoneta que llegaba de Madrid, después de recoger los pájaros de Vigo y Canarias. En este punto hemos de decir que la furgoneta de esta ruta tuvo un retraso de 7 horas esperando los pájaros, lo que acarreo un retraso que de haberse cumplido los horarios de la otra ruta hubiese complicado mucho coordinar la salida juntos y por lo tanto llegar a un hotel que previamente se había reservado en Francia para que descansaran los porteadores, ya que esta ruta arrancó a las 5 de la mañana. La otra ruta partió de Almería recogiendo los pájaros de parte de Andalucía, Murcia, Valencia, Baleares y Cataluña. Finalmente por decisión de los porteadores no se utilizó el Hotel, que fue reservado gracias a la colaboración de la UOF, a través de su representante Marie-Claire Tarnus, a la que posteriormente le pagamos el hotel una vez que llegamos a Bari.

Una vez finalizada esta primera fase para el viaje y transporte de nuestras aves, se me hacen patentes algunas circunstancias que podrían ser objeto de mejora, por un lado la falta de previsión y planificación de un programa a seguir, los certificados sanitarios son un auténtico

caos, cada comunidad autónoma tiene su propio sistema y algunos puntos de recogida se lavan directamente las manos, otros con la mejor de las voluntades inician trámites que se ven forzados a postergar porque desde el destino de los pájaros no se exigen circunstancias que nuestra legislación si precisa; por otro lado especial relevancia a esta planificación merece el caso de las Islas Canarias, dada su distancia tienen que coordinar tanto el envío como el retorno de los pájaros con más antelación que los demás, por lo que se hace necesario establecer un protocolo a seguir sin dejar nada a la improvisación y actuar con un plan determinado.

La expedición se alojó en un hotel a poca distancia de la Exposición, no sería digno de mención si no fuese por el hecho de que todas las delegaciones que nos alojábamos allí fuimos víctimas de un asalto a los vehículos que fueron forzados y abiertos, se llamó a la policía y a la mañana siguiente se interpuso la correspondiente denuncia en la comisaria por la que desfilamos todos los países objeto del asalto, mención especial el hecho de que también entrarán en las habitaciones del hotel donde robaron material informático a compañeros de nuestra expedición.

Respecto a la labor que nos corresponde a los porteadores, la organización tardó mucho en repartir todas las planillas, tanto las planillas como las medallas se repartieron y se metieron en los respectivos sobres de los criadores, lo que no ha sido óbice para que a la hora de la verdad siguiesen produciéndose errores y faltas entre los criadores, lo que ha obligado a repartir unas cuantas medallas después de todo el proceso, existiendo aún un criador que no tiene sus trofeos.

Respecto al uso de los transportines, buenas sensaciones, aunque queda patente que los carros más pequeños son más manejables y prácticos que los grandes, se plantea la posibilidad de poder reconvertir los grandes en otros más manejables.

Salvo estos incidentes, el mundial de Bari se ha desarrollado con normalidad, la luz y la sala de exposición eran más que idóneas, aunque la zona de venta estuviese algo más caótica. En líneas generales un buen mundial, donde se premió la participación de las distintas delegaciones, siendo España premiada con el primer puesto en cuanto a participación extranjera, lo que se vio reflejado en el estupendo palmarés obtenido quedando en cuarta posición internacional con un total de 202 metales.

Reconocimiento del Canario Jaspe

Debemos congratularnos de la consecución del reconocimiento del canario jaspe, que pasó su tercer año de reconocimiento en este Campeonato Mundial de Bari.

6.- Informe del Secretario sobre la lista oficial de Jueces OMJ Españoles y los Ranking por especialidades. Corrección de posibles errores.

El Secretario pasa el informe del ranking OMJ a Manuel Cárdenas que es el nuevo encargado de las relaciones con la OMJ, que indica que pasará informe a todas las federaciones con el ranking tal y como queda una vez transcurrido el mundial de Bari, para el próximo mundial de Holanda.

El problema surge en el ranking de jueces de timbrado, ya que se han producido una serie de irregularidades durante el campeonato mundial de Bari, con Maximino Jorge que no se presentó en Bari, lo que ocasionó un gran perjuicio ya que el reserva tampoco se presentó Alberto Acedo que lo preparó todo para ir y luego no se presentó. El caso es que no se presentó ninguno de los dos jueces en el canario timbrado una raza española que se hubiese quedado desierta, y la imagen dada en el campeonato del mundo fue desastrosa, al final se buscó una solución de urgencia en la persona de Luís Gil que acudió y pudo hacerse cargo de los pájaros ya que eran pocos.

Manuel Cárdenas cree que se deben tomar medidas contra estos colegiados, Jesús Jimenez Cossío indica que sería una buena medida que una vez que se designan los jueces se deberían comunicar a las Federaciones, Manuel Cárdenas indica que no ve problema ninguno en que una vez que los jueces estén designados definitivamente se de traslado a las federaciones.

Se acuerda notificar a los jueces sobre la apertura de expedientes y tratarlo en próxima asamblea debidamente señalado en un punto del orden del día.

Manuel Cárdenas quiere que conste en acta la actitud de Enrique Gomez Merino que no participó en el Mundial de Bari por cumplir la norma de la OMJ, que dice que no se puede acudir a los mundiales si ha participado en los dos últimos mundiales sin contar el del país, Manuel Cárdenas indica que él es totalmente escrupuloso a la hora de designar a los jueces que acuden al Mundial y que a este juez no le correspondía ir ya que había estado en Hasselt, Almería que no cuenta y Tours, y que así lo comunicó a la OMJ que lo entendieron perfectamente, pero que dicho colegiado no estando de acuerdo con esta decisión perdió las formas con él personalmente y además se saltó los estatutos de COM-E, al acudir directamente a la OMJ con el problema.

7.-Informe de gastos de los puntos de recogida en la organización del envío de pájaros al Mundial de Italia. Decisiones al respecto.

Se informa de todos los gastos que ha ocasionado el Mundial.

8.-Propuesta de creación de nueva web de la Confederación. Aprobación si procede.

Se aprueba por unanimidad la renovación de la web de COM-España.

9.-Propuesta de organización por parte de COM-E de un Campeonato de España. Aprobación si procede

Propuesta de creación de un nacional único desde COM-E para aglutinar todos los esfuerzos de la actividad ornitológica de España en un solo nacional, y además se da cauce a todos los criadores que solicitan que haya un solo campeonato Nacional, al quedar COM-E al margen de las distintas disputas federativas puede ser el organismo indicado para favorecer la

viabilidad de este proyecto. Miguel expone que Antequera reúne todos los requisitos tanto técnicos, como de infraestructuras para celebrar este campeonato.

Se da la palabra al resto de federaciones para que expongan su parecer al respecto.

Antonio Reche de Foac que es precipitado la organización de un solo nacional, y que la función de COM-ESPAÑA no debe ser esa, sino los envíos del Mundial.

Miguel le explica que para eso se han cambiado los estatutos para dar cabida a que COM-España pueda organizar campeonato Nacional, y que no existe premura en hacerlo, puesto que las posiciones serán las mismas el próximo año, que lo que se debe hacer es darse la oportunidad de poder realizar un campeonato de España único.

Que esta propuesta no limita el hecho de que cada federación pueda hacer su campeonato y además que no quiere decir que deba ser así a partir de esta fecha, que luego se pueden llegar a distintos acuerdos como que el campeonato de España sea alternativo entre los dos grandes grupos federativos FOCDE y COE, que se vea esta propuesta como un punto de partida para llegar al objetivo final de conseguir un único Campeonato de España.

Biel de FOIB, cree que es una estupenda oportunidad de conseguir lo que demanda un amplio sector de la afición española que es la realización de un único Campeonato de España y que es nuestra obligación como directivos de esta afición dar los pasos necesarios para que esas aspiraciones se conviertan en una realidad.

Jesús Jimenez de FOCDE, que la realización de este campeonato de España COM-E, no resuelve el problema ya que FOCDE va a seguir realizando su campeonato de España, pero que FOCDE, está de acuerdo en la realización de un único Nacional, y que se plantee una serie de reuniones para llegar a acuerdos para que ese Nacional Único sea viable.

Jesús plantea una serie de dudas que le sugiere la realización del Campeonato de España por COM-E, Miguel le dice que todas esas cuestiones con buena voluntad se resuelven de forma rápida. Y que no ve ningún problema en que se reúnan FOCDE y COE, para ir alcanzando acuerdos en aras de la consecución de un Campeonato Único.

Jesús vuelve a incidir en que este año FOCDE va a realizar su campeonato, pero quiere que quede constancia de que FOCDE está a favor de la realización de un solo campeonato de España, pero que para eso es necesario llegar a una serie de acuerdos y que por eso plantea un calendario de reuniones para debatir todas las posturas y que las cosas se hagan bien.

Antonio Alemany de FOC. Que la organización por parte de COM-E, es para salvar todas las disputas entre las federaciones miembro.

Antonio Reche de FOAC, ve precipitado lo realización del Campeonato de España este año, pero ve necesario y obligatorio por parte de todos los directivos de las distintas federaciones la consecución de un Unico nacional y que debemos trabajar en ese proyecto, pero dándonos el tiempo suficiente para que ese fin llegue a buen término.

Candido de FECC, que la existencia de un único Nacional es positivo y es lo que apoya Fecc, desde siempre, que lo someterán a su asamblea y que hay que hablar de muchas cosas antes de hacer un único campeonato de España.

Manuel Chicharro, de FOE, que la realización del Campeonato Único es un necesidad que está solicitando toda la afición Ornitológica Española, que desde hoy salga que la ornitología española está unida en la consecución de un único nacional, y que empecemos a trabajar en lograr ese campeonato único, y que aunque este año hayan varios campeonatos, si a partir del año próximo haya un solo campeonato de España, y que si focde u otra federación no puede renunciar a realizar su campeonato participe en la proporción que pueda este año aunque realice su campeonato, pero que en este campeonato COM-E ,estén representadas todas las federaciones.

Una vez escuchadas todas las posturas se somete a votación la propuesta de organización del campeonato de España por COM-E.

Una primera propuesta para someter a votación sería:

Organización de COM-E de un campeonato de España, sin limitaciones para que el resto de federaciones hagan su propio campeonato federal, con el compromiso de que establecer reuniones para que el año que viene haya un solo nacional.

Se aprueba por unanimidad.

10.- Designación Federación organizadora Mundial de España 2.017.

Aunque faltan aún dos años para el mundial de 2017, el mundial esta concedido a España, por lo que se trae a la Asamblea para ver que federaciones están dispuestas a la realización del Mundial. FOA, lo ha solicitado expresamente, no existe ninguna otra federación que solicite su realización.

FOA tiene en mente dos sedes Málaga o Almería, con sus pros y sus contras cada una, que se están estudiando.

11.- Informe de expediente abierto a Juez OMJ- Estado del mismo y medidas a adoptar.

Se presenta una serie de problemas con un juez OMJ, Manuel Ramón Sanz, arrojándose potestades que no le corresponden, en COE ya se han tomado medidas y se ha abierto expediente.

En todo el tiempo que ha pasado se han tenido varios contactos con él, pero no se ha llegado a un entente satisfactorio, aún así este juez sigue dando información de la COM, por delante de la COM-E, y dando información como presidente de CT. COE, con lo que sigue una actitud desafiante con los órganos directivos que rigen nuestra actividad ornitológica.

Miguel Penzo expone que esta actitud se debe resolver ya, que debemos tomar una decisión para sancionar o reclamarle una rectificación en sus actuaciones.

El secretario expone los distintos contactos mantenidos con Manuel Ramón Sanz, y además se lee una carta dando explicaciones de los motivos de su actitud.

Se propone la creación de un instructor para la tramitación del expediente disciplinario preceptivo.

Una abstención de FECC.

12.-Presentación de Bernardino Yeves Valero como candidato a Presidente Adjunto COM.

Bernardino Yeves, queda aprobada por unanimidad el apoyo a Presidente Adjunto de la COM.

Bernardino agradece el apoyo de la Asamblea.

13.-Propuesta de FOA para la presentación a reconocimiento mundial del Girarldillo Sevillano.

Se trae a la asamblea volver a presentar a reconocimiento el Girarldillo Sevillano, que este año por decisión del presidente de CT. De postura, que ni tan siquiera quiso pasar el reconocimiento con planilla, los vieron directamente en las jaulas y no aceptó que pasaran el reconocimiento.

Lo que se propone desde COM-E, es que cuando se pretenda el reconocimiento de una nueva raza, se de difusión de esa raza tanto a nivel federativo como a nivel de crianza.

Se acuerda volver a presentar ejemplares de Girarldillo Sevillano para que pase el primer año de reconocimiento.

14.-Propuesta a la OMJ para la realización de exámenes a Jueces OMJ en España.

Si hay candidatos suficientes se designará un lugar idóneo para realización de los exámenes.

Jesús Jimenez Cossío aporta listado con 24 jueces focde que se quieren presentar a examen y ofrece posibilidades de sedes para realizar los exámenes, se acuerda solicitar a la OMJ la realización de los exámenes en dos sedes.

Se mandarán los listados de los colegiados que quieren examinarse antes del 30 de junio.

15.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Jesus Jimenez Cossío, que se hacen cosas y no se informa a las federaciones, que se mejore la información.

Que todos los acuerdos se han sometido a la Asamblea.


Que las votaciones que se hacen en COM para elegir sus miembros, también se puedan debatir en esta Asamblea de COM-E.

Que se repartan las nouvelles de la COM o que se suscriban todas las federaciones miembros, también queda la posibilidad de que una vez que esté en funcionamiento la nueva web, se cuelguen en la página de COM-E y estén a disposición de todos los miembros.

Francisco Jané que países están legalizados a nivel de COM,

Miguel Penzo, indica que son España, Italia, y acude a Bernardino Yebes, que indica que Portugal y Francia seguro que están legalizadas, Miguel le pregunta que si COM está legalizada, y Bernardino indica que si está legalizada a través del gobierno Holandés, lo que le otorga entidad jurídica pero no tienen CIF, lo que les obligaría a declarar I.V.A., con lo cual tiene una entidad especial, estando su sede en La Haya, aunque se está estudiando la posibilidad de trasladar su sede a Suiza, que pone menos trabas a su legalización.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Asamblea ordinaria siendo las 18:30 horas.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read "José M. Yélamos".

El Secretario General

José Manuel Yélamos Moreno

A handwritten signature in red ink, consisting of a stylized, cursive script.

Vº Bº del Presidente

Miguel Penzo Rodríguez